



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN  
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
**SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN**

## **A C T A            N°    34/2009.-**

FECHA                               : MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2009  
HORA                                 : 15:00  
LUGAR                               : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN                               : ORDINARIA.

### **ASISTENCIA:**

1.- ALCALDE:                       : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES  
2.- CONCEJAL                       : SEÑORA GEMITA VALENZUELA GARRIDO  
3.- CONCEJAL                       : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA  
4.- CONCEJAL                       : SEÑOR MANUEL PINO TURRA  
5.- CONCEJAL                       : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA  
6.- CONCEJAL                       : SEÑOR JOSÉ ORELLANA MUÑOZ  
7.- CONCEJAL                       : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

### **INASISTENCIA:**

Asiste la Señora Secretario Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

### **T A B L A:**

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
  - 1.-Varios;
  - 2.-Incidentes;
  - 3.-Asuntos Nuevos;
  - 4.-Acuerdos;

**a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

- SR. ALCALDE: buenas tardes señores concejales, en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy gracias colegas por su asistencia tomen asiento, después de varios días estamos de vuelta con el Concejo. Hay actas que aprobar.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no se han entregado.
- QUEDA PENDIENTE PARA LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 31, 32 Y 33 LAS QUE SERÁN ENTREGADAS EN LA PRÓXIMA SESIÓN.

**CORRESPONDENCIA:****Recibida:**

- ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES ENVIA BOLETÍN N° 1 Y N° 2 DE LA SEMANA MUNICIPAL.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hace mención al documento señalado.
- CLUB DEL ADULTO MAYOR LOS QUINCEAÑEROS DE MAITENES SOLICITA AL H. CONCEJO MUNICIPAL FINANCIAR UN PASEO A LA PLAYA DE CURANIPE YA QUE ES UN GRUPO DE 20 SOCIOS ACTIVOS.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: da lectura a la solicitud señalada.
- SR. ALCALDE: que facultades tenemos nosotros para aprobar algún dinero a ellos.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si me permite señor, don Rodrigo sabe bien a ellos no se les autorizó la subvención de este año porque tenían problemas con la rendición del año pasado por eso este año no se les autorizó y fuera de que los viajes a paseo quedaron fuera de subvención.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: no están aprobados por el Concejo.
- SR. ALCALDE: entonces en nombre del Concejo y del Alcalde se les hace la carta de respuesta explicándole eso, para

que sepan que no es porque el Concejo no quiere aprobar y hay que darle todas las explicaciones.

**Despachada:**

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: se despacharon las solicitudes de las comisiones, la respuesta de Obras se entregó está pendiente la de Salud y lo del señor Concejal Manuel Pino también está despachado.

**c) .- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES) .**

- SR. ALCALDE: colegas Concejales la verdad es que hemos estado trabajando con algunos proyectos como son las sedes de las Rosas y la sede de Colvindo, la de las Rosas está casi terminada está en los últimos detalles y la de Colvindo está en plena Construcción. Lo otro también es la Sala Cuna de Las Rosas está bastante avanzada está con el techo y se ve bastante grande y la de Zemita está un poco más atrasada pero se está avanzando, la verdad es que la Multicancha de las Miras está un poco atrasada porque debiera haberse terminado pero ellos aducen a que el mal tiempo les jugó una mala pasada y estuvieron un mes parados sin poder trabajar pero ahora están trabajando pero de igual forma está avanzando. El día de ayer yo fui a firmar los proyectos que estaban; después conseguimos dos millones de pesos más para San José Zemita y San Fernando, Tiquilemu y la Gloria, esos fueron los proyectos que ayudé hacer pero tengo que decir que a pesar de eso afecta a los proyectos míos pero igual me hicieron entender que eran proyectos Municipales y por lo tanto solo a mi me aprobaron lo que es el Cuerpo de Bomberos y el proyecto de las garitas y se le dio prioridad a estos proyectos porque igual los firma el Alcalde, podría hacerse a través del Municipio pero que no pase a la cuenta del Alcalde para que se puedan aprobar el resto de los proyectos que se tienen presentados del Municipio, el único proyecto que todavía no me han firmado es el del Festival de la Mora y estamos tratando de que lo aprueben y otros proyectos que he logrado es a través de la Subdere hoy día estamos esperando que nos confirmen, no son proyectos a través del Gobierno Regional. El viernes hay una inauguración de la multicancha de Hunutil Centro a las

16:00 horas se que ustedes recibieron la invitación esperamos contar con su presencia en la inauguración.

- CONTINÚA CON OTRO TEMA.
- SR. ALCALDE: Como se sabía tiempo atrás la señora Elizabeth Sepúlveda y el señor Manuel Pino lo anunciaron acá que habían presentado la Auditoría que se hizo en el Departamento de Educación a la Contraloría y hoy llegaron dos señores desde allá yo los llevé al Departamento de educación y se les entregó una oficina donde ellos empezaron a trabajar para que ustedes sepan colegas.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo quisiera aclarar Alcalde que lo que hice es solamente mandar a la Contraloría el resultado de la Auditoría Externa, nada más.
- SR. ALCALDE: ellos vienen con un documento y ellos van a trabajar en base a eso y cuando llegaron me dijeron que venían por una petición del Concejal Pino y la Concejala Elizabeth Sepúlveda y estaba la Secretaria Municipal y la Jefa de Control cuando vinieron.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo no le estoy diciendo que no; sino que es el informe de la auditoría externa que yo mandé a la Contraloría para que se pronuncie sobre las Cosas están en el informe.
- SR. ALCALDE: como Municipio no es responsabilidad nuestra cometimos error porque se hizo la auditoría y se pagó, en ningún momento se le dio oportunidad al Departamento de Educación para que se defendiera; esto es así o no es así esperamos que ahora con el sumario salga todo lo que no se dejó claro porque hay varias cosas que no corresponden porque nosotros llegamos y pagamos sin ver el resultado porque ellos entregaron el informe y nosotros pagamos inmediatamente y realmente no nos dimos cuenta pero el sumario tendrá que arrojar los resultados finales. (se pasa a otro tema) Hay que esperar cuando lleguen los proyectos que fui a firmar para hacer las bases y comenzar a trabajarlos. Es eso lo que tenía que informar además los funcionarios del municipio y de salud está en Paro, los Municipales levantaron el paro y empiezan a trabajar desde ahora y Salud sigue porque no han dicho nada de acuerdo a la votación que hicieron los funcionarios Municipales. Hubo funcionarios que estuvieron en un curso y no pudieron estar

en paro como Gabriel; Miguel Canto y hoy me parece que termina el curso.

**d) .- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;**

➤ NO HAY.-

**1.- VARIOS.**

**RONDA:**

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: quiero reiterar lo que dijo el Concejal Tillería en la sesión anterior de que a San Gregorio están llegando muchas infecciones de garrapatas y sería bueno mandar un informe al Servicio de Salud para que ver qué podemos hacer para que se fumiguen especialmente las dos poblaciones o San Gregorio Completo si es posible.
- SR. ALCALDE: colegas nosotros años atrás lo hemos hecho y no me podría pronunciar hacerlo hasta que llegue Gabriel, porque con la plata que nosotros teníamos para las luminarias no nos alcanzo con todos los arreglos que se hicieron y pagamos todo y quedamos en lo mismo y ahora nuevamente tenemos casi todas las luminarias apagadas, entonces vamos ver como lo vamos hacer y si para el otro Concejo tenemos una modificación para el cambio de ítem para seguir arreglando las luminarias por lo menos tenerlas para Pascua y Año Nuevo que son necesarias y también vamos a ver cómo le mandamos al Servicio de Salud aunque no creo que nos solucione el tema porque vamos a tener que solucionarlo nosotros. Por eso le pido a la señora Secretaria que tome nota para ver si lo hacemos con algún tipo de programa.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: la otra vez me acuerdo que teníamos que aprobar un acuerdo para eso.
- SR. ADMINISTRADOR: ese fue un proyecto a través de un Concejal que en este caso fue don Francisco Toro y se hizo, Prodesal también ayudó en el proceso de vacunación, en este caso fueron solamente los perros que son los principales contaminantes.
- SR. CONCEJAL JOSE ORELLANA: pero nosotros teníamos que aprobar un decreto Municipal me acuerdo a principio de año y nunca al final lo aprobamos.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: fue una ordenanza, que todavía no se ha aprobado.
- SR. ALCALDE: busquemos alguna solución y para el próximo Concejo le informamos. Hay algo colegas que se me había olvidado que es en relación del Plan regulador que fue aprobado el 24 de Septiembre y desde ahí San Gregorio pasa a ser una ciudad, estación Ñiquén pasa a ser una parte Urbana al igual que Chacay.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: eso lo aprobó el Core cierto?.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no eso lo aprueba el Intendente y lo publica el Diario Oficial ya es Ley y rige.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: hasta donde alcanza el Plan regulador.
- SR. ALCALDE: es que como está recién aprobado lo que me recuerdo es que tiene alrededor de 1000 metros para arriba y 150 metros para ambos lados del camino y para acá creo que alcanza pasado la carretera, hay calles alternativas que también quedaron y al norte hasta el canal fiscal.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: cuantos habitantes hay aquí en el territorio urbano, le pregunto porque de 2500 habitantes para arriba las viviendas antes no podemos hacerlas como antes en grupo.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: es que pasa a ser ciudad con el Plan regulador y ahí el Serviu tendría que pronunciarse.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: ya está pronunciado de 2500 hacia arriba y hacia abajo se pueden seguir como antes.
- SR. ALCALDE: vamos a sacar un plano para ponerlo en las tres localidades.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: a mí me gustaría tener una copia.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: hay algunas comunas que colocan letreros donde se destaca zona urbana, en el momento que uno entra al pueblo.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: es que esa señalética es de Vialidad.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: en Las Rosas dice zona Urbana. Pero pasa a ser zona urbana o no?.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no, esa señalética es de Vialidad.
- SR. ALCALDE: ojalá la gente sepa apreciar todo el trabajo que se ha hecho acá con las funcionarias como Marcela y Oriana, con la gente que participó dentro de este Plan Regulador así que eso era lo que quería informar.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: una consulta con respecto a lo que señalaba el Alcalde, usted dijo la otra vez que había un joven que a lo mejor iba hacer el mantenimiento de las luminarias, ¿todavía lo tienen atajado?.
- SR. ALCALDE: eso está; el problema es que faltan recursos, yo no sé cuanto se irá a pedir este año para las luminarias porque es mucho lo que se gasta en esto.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo he estado en Santiago y voy a seguir estando en Santiago y voy a venir a los Concejos por motivos de salud, viajé hoy y mañana me regreso altiro no sé hasta cuando voy a estar por allá estoy esperando una hora en el Hospital, solamente quisiera consultarle estamos a 11 de Noviembre y yo no sé si en la única reunión que falté el mes pasado se habló o se trato el tema del Presupuesto Municipal porque dice que el Concejo deberá pronunciarse de estas materias antes del 15 de Noviembre, ah! perdón pensé que era antes del 15 de noviembre me confundí, porque cambio todo y si a don Gabriel se le hace complicado más complicado se nos hace a nosotros que no tenemos idea como es el Presupuesto municipal.
- SR. ALCALDE: justamente anda en una capacitación.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero igual él quiere hacerles la presentación y tienen que fijarle un espacio.
- EL H. CONCEJO OPINAN QUE LE DARÁN UN ESPACIO PARA EXPONER LO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2010 LA PROXIMA SESIÓN.

- SE CONTINUA CON LA RONDA
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: reiterar el tema de la plaga de garrapatas.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: hay personas en el campo que me pidieron que consultara por la gente que tiene invernaderos porque resuelta que una vecina de la localidad salió a vender sus verduras pero Carabineros le preguntó que porque vendía que tenía que tener permiso Municipal, pero es que veo que son ventas de temporada solamente.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: pero la Ley es la Ley.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: porque si pagan cual sería el beneficio si tienen que pagar.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero mejor que saque su permiso y así vende tranquila.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: no debe ser muy caro.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: son como 3000 pesos mensuales aprox.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: pero es que ellos venden súper poco.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: además que Impuestos Internos les exige un pago también.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: es como largo el tramite y es poco lo que les queda.
- SR. ALCALDE: yo entiendo a Gemita y estoy de acuerdo con usted pero es que nosotros no podemos hacer nada en contra de la Ley, muy Alcalde seré y muy concejales serán pero no podemos hacer nada porque está en la Ley que se debe respetar. Yo lamento que los Carabineros que para eso no tengan criterio.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: pero es que el tema debe ser que los que venden con permiso les echan los Carabineros a la gente que no vende con permiso.



- SR. ALCALDE: pero como no lo hacen con las personas que venden alcohol eso es injusto.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: como los robos que ha habido entonces en eso deberían estar pendiente.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: si pero ella es tan poquito lo que vende como son canastitos no es gran cantidad.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: faltó criterio de Carabineros.
- SR. ALCALDE: yo me acuerdo en el año 82 cuando la crisis estaba muy fuerte yo salía con un canastito a vender manzanas iba a buscar las manzanas a la Pitrilla y las vendía.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: le hacía la competencia a don Juan Candia.
- SR. ALCALDE: no porque Juan Candia empezó después a los dos años después que yo cuando me iba bien comenzó el y después compre una bicicleta y después un triciclo para seguir trabajando, una vez me pillaron los Carabineros y les expliqué la situación en esa oportunidad y me dijeron que pasara nada más porque todos los Carabineros no tienen el mismo criterio.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: viendo desde el punto de vista de las exigencias que les van pidiendo como ejemplo tenemos la frambuesa antiguamente llegaban y las cosechaban pero ahora les exigen baño y una serie de cosas porque o sino después no se las compran. Lo otro es en relación a la Inauguración de la Multicancha yo creo que es un éxito se ha sembrado de Multicanchas la Comuna de Ñiquén y eso nadie lo puede negar y hay que reconocerlo y cada sector por pequeño que sea tiene su Multicancha como Aline y el Modelo y creo ha sido una buena construcción. Porque hay varias en la comuna.
- SR. ALCALDE: si, hay como 14 multicanchas.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: están bien los caminos, solamente quiero agradecer la invitación de los funcionarios a la celebración de su día en Alumnga nos recibieron muy bien porque fue muy agradable porque en San Carlos no se invitó al Concejo Municipal a la celebración

así que agradecido para que le informen a los funcionarios y que si nos invitan el próximo año voy a estar ahí.

- SR. ALCALDE: a Salud lamentablemente no le pudimos cooperar estaban bastante molestos pero no se puede no podemos correr riesgos por lo que nos explicó Gabriel y qué bueno que lo haya explicado porque nosotros si aprobamos algo nosotros somos los responsables pero más adelante será.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo quiero agradecerle Alcalde la invitación a la inauguración de la Multicancha pero desgraciadamente no voy a poder asistir porque viajo mañana temprano a Santiago de vuelta.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: informa que hay que colocar un tubo en Virguín.
- SR. ALCALDE: es que tenemos la máquina en pana.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: en Huenutil del Peumo se robaron uno.
- SR. ALCALDE: pero este es grande, yo creo que luego va a estar buena la máquina.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo sé que Vialidad está informado de todo, pero me gustaría que se insistiera con el Puente de la Pulguita que está bien malo.
- SR. ALCALDE: hay un compromiso de Vialidad que tiene que venir hablar conmigo y pienso que dentro de esta semana o la próxima debiera estar Vialidad acá y yo lo voy a tratar de llevar ahí. Bueno colegas Concejales muchas gracias por su asistencia será hasta la próxima sesión.

### **3.- ASUNTOS NUEVOS:**

- **NO HAY.-**

### **4.- ACUERDOS.-**

11

Se levanta la sesión a las 17:00 horas.



MARCELA VEIGUETA MORALES  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe



DOMINGO GARRIDO TORRES  
ALCALDE

1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO

: \_\_\_\_\_

2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA

: \_\_\_\_\_

3.- MANUEL PINO TURRA

: \_\_\_\_\_

4.- DAVID MÉNDEZ PARADA

: \_\_\_\_\_

5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

: \_\_\_\_\_

6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ

: \_\_\_\_\_